



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE MENORCA

17440

Presidencia - Cambio de representantes de la Comisión Técnica Asesora en materia de Urbanismo y Ordenación del Territorio

Se hace público que el Hble. Sr. Presidente del Consejo Insular de Menorca, mediante Decreto de presidencia núm. 160/2014, de fecha 1.10.2014, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. Cesar al señor Santiago de Udaeta Font, como miembro de la Comisión Técnica Asesora de Urbanismo y Ordenación del Territorio

SEGUNDO. Nombrar a la señora Elisenda Boet Domenech, funcionaria arquitecta del Departamento de Ordenación del Territorio, como miembro de la Comisión Técnica Asesora de Urbanismo y Ordenación del Territorio, en sustitución del Sr. Santiago de Udaeta Font.

TERCERO. Nombrar a la Sra. Laura Colom Seguí, funcionaria arquitecta del Departamento de Ordenación del Territorio, como miembro suplente de la Sra. Elisabet Fiol Bernat,.

CUARTO. Que se notifique esta resolución a las personas interesadas y se publique su contenido en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB), sin perjuicio que esta resolución tenga efectos desde la fecha de su firma.

QUINTO. Que se de cuenta al Pleno, en la primera sesión que se celebre.

Maó, a 2 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE
Santiago Tadeo Florit

